

Fecha: Valencia, 17 de diciembre de 2013

Asunto: Publicación adjudicación

Mediante el presente anuncio se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, a publicar la adjudicación del contrato de "Explotación del servicio de Cafetería de la Facultad de Psicologia de la Universitat de València", acordada por el órgano de contratación de la Universitat de València por resolución de fecha 16 de diciembre de 2013:

"Mediante resolución de fecha 3 de octubre de 2013 fue iniciado procedimiento de adjudicación para la contratación del servicio de "Explotación del servicio de cafetería de la Facultad de Psicologia", tramitado mediante procedimiento abierto -art. 157 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Una vez cumplidos los trámites que fija el pliego de cláusulas administrativas particulares, atendiendo la propuesta formulada por la Mesa de Contratación, y tal y como establece en el artículo 151.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público,

La vicerrectora de sostenibilidad, campus y planificación de la Universitat de València, haciendo uso de las competencias delegadas por el rector de la Universitat de València, mediante resolución de 31 de julio de 2012, publicada en el DOCV 6856 de 6 de septiembre de 2012,

RESUELVE:

1. Justificar los resultados obtenidos en el expediente "Explotación del servicio de cafetería de la Facultad de Psicologia" por aplicación de los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y que se reflejan en el siguiente cuadro:

EMPRESAS	CANON OFERTADO (hasta 25 ptos.)	PRECIOS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS (hasta 25 puntos)	Propuesta de servicio (hasta 25 puntos)	Contenido de menús, productos básicos y otros servicioso (hasta 20 puntos)	Propuesta de equipamiento y menaje (hasta 5 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
HOSTEVAL RESTAURACIÓN, S.L.U.	25,00	22,40	0	5	0	52,40
VALERO Y PEREZ, S.L.	22,46	24,57	1	12	0	60,03
REMEDIOS LUNA, S.L.	22,20	24,65	8	16	2,5	73,35
EL RINCON EXCLUSIVO S.L.	22,46	24,67	0,5	4	3	54,63
ISS SOLUCIONES DE CATERING, S.L.	25,00	23,86	12	16	5	81,86

- 2. Adjudicar el contrato de "Explotación del servicio de cafetería de la Facultad de Psicologia" a la empresa ISS SOLUCIONES DE CATERING, S.L., por un importe, canon de explotación, de 24.200,00 euros, de los que 20.000,00 euros corresponden a la base imponible y 4.200,00 euros al 21% de IVA.
- 3. Proceder a la formalización del contrato en el plazo de 5 días hábiles siguientes a aquel en que se reciba la notificación de la presente resolución por el licitador.
- 4. Ordenar la publicación de la presente resolución en el perfil de contratante de la Universitat de València, que tendrá lugar simultáneamente con la notificación a los licitadores.

Como requisito previo a la adjudicación, la citada empresa ha presentado en tiempo y forma la documentación requerida y depositado la garantía correspondiente.

Esta resolución es definitiva en vía administrativa y contra la misma podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el órgano de contratación de la Universitat de València en el plazo de 1 mes, de acuerdo con lo previsto en la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer recurso contencioso-administrativo ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de 2 meses, contados desde el día siguiente a su notificación.

Clara Martínez Fuentes Vicerectora de sostenibilitat, campus i planificació"

Mercedes Olmedo Arellano Técnico Medio de Gestión